

CONVOCATORIA PARA INVESTIGACIONES N° 003 DE 2018
ADENDA No. 2

OBJETO: Recibir por parte de las IES con Escuelas, Facultades o Programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás denominaciones aplicables, propuestas de investigación orientadas a generar un intercambio de información, que incluyan trabajos de campo en áreas relacionadas con nuestro ámbito de aplicación, con la respectiva edición y publicación de la primera edición impresa y digital de la misma.

De esta manera se promueve el desarrollo de la investigación entre los profesionales matriculados al CONSEJO, con investigaciones de rigor científico que aporten al avance del conocimiento y a la solución de problemas en la empresa y su entorno, de acuerdo con las temáticas de investigación propuestas.

LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Conforme con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes

Procede a expedir e integrar a los términos de referencia de la Convocatoria para Investigaciones No. 003 de 2018 la presente ADENDA de modificación y aclaración al numeral 5 de los términos de referencia, el cual quedará así:

5. PRESUPUESTO

El Consejo Profesional de Administración de Empresas ha definido para la presente convocatoria un presupuesto total de hasta **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$135.000.000) M/CTE** para designar a cada propuesta elegida hasta la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000) M/CTE**, suma que se respalda con recursos del presupuesto del CONSEJO de la vigencia 2018, según los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 127 del 12 de septiembre de 2018 y 149 del 9 de octubre de 2018.

En lo no modificado, se mantienen las demás condiciones a que hacen referencia los términos de la Convocatoria para Investigaciones No. 003 de 2018.

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de noviembre del año 2018.



OLGA PARRA VILLAMIL
Directora Ejecutiva

Elaboró: José Carlos Huelvas Pacheco – Coordinador Jurídico